



## IGLESIA EPISCOPAL PUERTORRIQUEÑA

### FILOSOFIA DE LA CASA SAN MIGUEL

Casa San Miguel te da la bienvenida

La filosofía de San Miguel está basada sobre los conceptos cristianos del hogar. Un hogar cristiano tiene a Cristo en su centro y su descripción está basada en los preceptos morales que postulan cada uno de sus miembros.

Esta democracia cristiana tiene sus raíces en la creencia en un solo Dios, quien es la fuerza que guía a cada ser y quien ordena sus cambios y establece su crecimiento. A través de la dirección del amor de Dios, individuos pueden crecer en cooperación, amor, abnegación y aprender a sacrificar sus propios deseos, cuando ésto sea necesario, por el bienestar de los otros.

Cuando una persona entiende a la luz de las enseñanzas cristianas cuáles son sus derechos, deberes y responsabilidades, está preparado para pensar, juzgar y vivir en sociedad libremente.

Esto es la filosofía de la Casa San Miguel, hogar diurno para niños y jóvenes, no importa la raza, el credo o trasfondo. A través de los años, el personal de San Miguel ha intentado implementar esta filosofía por



CASA SAN MIGUEL CELEBRA SU  
VIGESIMOQUINTO ANIVERSARIO

medio de la consejería en una atmósfera religiosa, de un programa de deportes y artesanías y de otras actividades tales como la educación, ayuda material, ayuda espiritual, orientación vocacional y sobre todo a través de una actitud acogedora y amorosa. Hemos enfatizado a través de la acción deportiva y de los juegos de mesa, la necesidad de aprender auto-disciplina de trabajar en equipo, de tener consideración por otras personas, de perseverar en los trabajos iniciados y en el desarrollo máximo de las potencialidades de las personas.

El vivir y jugar en atmósfera de amor y aceptación promueve el crecimiento de las cualidades de la ciudadanía cristiana. Este crecimiento el cual casi siempre es gradual y conlleva retroceso. Pero es importante y de valor para el individuo y para la sociedad.

Las vidas de muchos niños y jóvenes que han pasado por la Casa San Miguel así lo testifican. "Verdaderamente un niño ganado para CRISTO y salvado de una vida de apatía y de acciones incorrectas, vale todos los esfuerzos invertidos."





San Miguel Arcángel

## EDITORIAL

*La Junta Editorial de Credo, el Departamento de Promoción y Publicidad del CED y la Iglesia Episcopal Puertorriqueña en general, se unen para expresar las más calurosas felicitaciones a la Casa San Miguel en la ocasión de su Vigésimo quinto Aniversario de su fundación.*

*Felicitemos además, a Sor Esther Mary, fundadora de la Casa; a Sor Marjorie Hope y al resto de las Hermanitas de la Transfiguración quienes en verdad han sido la base, estructura, armazón y columnas del trabajo de San Miguel. Esperamos y sabemos que el Señor las premiará por todo el bien y amor que han sabido compartir y dar a los niños y jóvenes que día tras día han acudido a San Miguel en busca de solaz y sosiego.*

*La Casa San Miguel fue precursora de un nuevo concepto misionero en el comienzo de la década del 50. Sus logros hablan de la efectividad y modo en que este concepto fue poco a poco calando y arraigándose en el vecindario y ciudad de Ponce.*

*Por otra parte, es incongruente que una obra que abrió brechas, estableció pautas y ha servido tan eficientemente a una parte de nuestra comunidad esté sujeta a los vaivenes de un sinnúmero de factores que pronostican un futuro incierto para esta institución.*

*No podemos negar que San Miguel existe porque las Hermanas de la Transfiguración están ubicadas en Ponce. Pero las Hermanas como el vino, han añejado a la perfección sus sabores y su fragancia incorporando largos años de experiencia y dedicación. Y como el vino han llegado a su punto.*

*Por otra parte, la Orden de la Transfiguración no ha desarrollado vocaciones para este tipo de ministerio, lo cual quiere decir que al terminar estas hermanas su presencia física en Ponce, la Casa San Miguel puede desaparecer.*

*Ha llegado el momento en que la Iglesia Episcopal Puerto-*

*riqueña con sus Comisiones y Departamentos debe pensar seriamente en el futuro de la obra misionera de San Miguel.*

*A este efecto, hacemos un llamado a la Autoridad Eclesiástica y a los diversos cuerpos y departamentos que puedan tener inherencia en la preservación, ampliación y sostenimiento del concepto misionero que las Hermanas de la Transfiguración han desarrollado a través de la Casa San Miguel, para que ofrezcan toda la ayuda que le sea posible a esta meritoria obra.*

*Invitamos también, a todos los episcopales y en especial a los de Ponce, de hacer suyo lo que hasta el presente ha sido de unas sacrificadas hermanas.*

*Episcopal, Ponceño: Visita, patrocina, convive y ofrece toda tu ayuda. ¡SAN MIGUEL TE NECESITA!*

### LA CASA SAN MIGUEL

#### CENTRO DE RECREO Y ORIENTACION JUVENIL

Por B. Rodríguez Velázquez

Una antorcha de luz en la necesidad social de nuestros niños, representa el símbolo de esa hermana de la caridad que responde al nombre de Sister Esther Mary, quien tanto ha hecho y sigue haciendo para beneficio de nuestros niños necesitados.

Desde hace trece años, y producto de su esfuerzo, sacrificio y ayuda de personas fuera de Puerto Rico, han ayudado a levantar lo que se conoce en esta ciudad de Ponce como la Casa San Miguel, que está en la calle Pabellones, de esta ciudad. Allí se dan cita alrededor de 100 niños diariamente, que reciben el beneficio de un centro de recreación y orientación moral y espiritual. Las puertas del centro están abiertas para todos los niños, porque en ellos está inspirada la obra. La mayor parte de los que allí acuden, tienen dificultades sociales, pero allí reciben bondad, el amor, el cariño y la orientación de esa misionera de Dios que se ha encariñado con nuestros niños, y en cuya labor pone ella el alma. Para todos ellos, Sister Esther Mary es una madre abnegada, sublime, exquisita.

#### Presos la llaman Madre

Hace pocos años, los reclusos de la cárcel de distrito que tan acertadamente dirige don Tomás E. Alcalá, destacado líder cívico y humano local, la declararon un día de las madres, la Madre Espiritual de ellos. Tanto en la Casa San Miguel, como en la cárcel de distrito, Sister Esther Mary ofrece a su prójimo, su corazón, su empeño y su interés en ayudarlos a desviarse de los senderos oblicuos de la vida, ilustrándolos para manifestarse con la obra que ella inspira; obra de paz, de amor y de riqueza espiritual.

NOTA: Esto es un extracto de un artículo publicado por el Periódico El Día con fecha de jueves, 18 de agosto del 1960.

#### CASA SAN MIGUEL - UN HOGAR

¿A quién se le ocurre agrupar a cientos de jóvenes bajo un mismo techo sin que medien los controles tradicionales, de reglamento, leyes y normas de disciplina escritas? ¿Por qué no llevar un cartapacio de cada uno de estos jóvenes donde se tenga nombre, edad, status marital de los padres, historiales disciplinarios, antecedentes penales, etc.?

Las anteriores y otras muchas mas son las preguntas que muchas personas dentro de la Iglesia Episcopal de Puerto Rico



# CASA SAN MIGUEL

## INTRODUCCION

La delincuencia juvenil con todas sus causas, efectos y ramificaciones en Puerto Rico no es necesariamente un fenómeno de la década del 70. Una edición del periódico El Día con fecha del 21 de abril de 1952 informó que la ciudad de Ponce estaba ya para aquel entonces azotada por una "epidemia de delincuencia juvenil".

Era, según un artículo del periódico El Día una delincuencia haraposa, media desnuda, maloliente, greñuda y sucia que presentaba un cuadro de abandono y miseria humana y un reto a la comunidad.

Rivera Santiago, editor del periódico El Día en aquel entonces, informó en un artículo con su firma que aquellos días la Procuradora de Menores de Ponce, la División de Bienestar Público del Departamento de Salud ni la policía contaban con los medios, recursos o conocimientos con los cuales re-educar y corregir en verdad los razgos y características que determinaban esa expresión juvenil.

Por otra parte, estudiosos de la situación social de Puerto Rico conocen que estos niños y jóvenes vivían víctimas del medio ambiente en que nacieron, completamente huérfanos de una recta y saludable orientación y en la mayoría de los casos sin hogar y sin fortuna. Eran niños y jóvenes quienes gravitaban por las calles de Ponce iniciando y desarrollando toda suerte de tropelías que en la mayoría de los casos los llevaba a ser recipientes del castigo y control de las estructuras de poder, las cuales no podían hacer nada efectivo para corregir la situación.

## SECTOR DE LA IGLESIA EPISCOPAL EN PONCE RESPONDE AL RETO

En septiembre del 1952 un grupo de Hermanitas de la Caridad conscientes de la importancia de relacionar la fe cristiana con la situación particular de los sectores que luchaban por el reconocimiento y adquisición de derechos y oportunidades, decidieron hacer algo al efecto.

Estas, bajo el liderazgo de Sor Esther Mary, establecieron y desarrollaron en la ciudad de Ponce un concepto misionero diferente con el nombre de Casa San Miguel.

San Miguel ubicada por primera vez en la Calle Pabellones, No. 11 servía primordialmente al grupo de estos niños y jóvenes que vivían en los barrios Chichamba, 12 de octubre, Machuelo y Cantera; áreas que formaban, en aquel entonces, el cinturón de miseria alrededor del sector noroeste con el cual contaba la Señorial Ciudad de Ponce.

San Miguel servía, además, a los ex-reclusos de la antigua galera de Ponce, donde las autoridades enviaban a niños y jóvenes sorprendidos al margen de la ley.

En 1950 cuando la Galera de Menores de la Cárcel de Distrito de Ponce terminó su intensa labor, los ex-reclusos quienes habían recibido servicios de las Hermanas de la Transfiguración, acudían en gran número a solicitar ayuda de las hermanitas de la Caridad.

Sor Mary Esther, recordando su relación con los reclusos, nos señaló que en aquellos días los niños, jóvenes y adultos que venían a buscar ayuda habían estado todos en las mismas galeras, encerrados por meses y días esperando a que sus casos fueran traídos ante el tribunal o revisado por las autoridades pertinentes.

El Lcdo. Geigel Polanco, Procurador General de Puerto



Prisioneros de la Galera de Ponce participan en juego de volley ball. La Galera fue cerrada en 1950.

Rico durante el año 1950 estableció en aquel entonces un proceso investigatural cuya eficacia ayudó a solucionar la situación de la Galera de menores de la Cárcel del Distrito de Ponce. En el informe del procurador general constaba que habían en reclusión en calidad de sumariados, 26 niños que según el Procurador General, no había razón legal para que estuvieran allí sin que se les hubiera visto sus casos. Pero algunos de ellos estaban allí porque no tenían padre ni madre, ni un hogar donde ampararse.

## SURGE SAN MIGUEL

En un gesto pletórico de humanidad y en un contexto limitado y experimental surgió en Ponce hace 25 años atrás la Casa San Miguel. Una institución cuyo objetivo principal era el de proveer un hogar diurno donde niños y jóvenes podían ayudarse a sí mismo y buscar la voluntad de Dios en su vida en un medio ambiente de solaz y expansión.

## PRIMERA CASA

La primera Casa de San Miguel ubicada en la Antigua Calle Pabellones No. 11 (ahora conocida por el nombre de Amadeo Capifali) era una pequeña estructura de madera al lado de la cárcel del Distrito de Ponce. En ella apenas había un lugar para



Antigua Casa de San Miguel Calle Pabellones No. 11, Ponce, P.R.



acomodar a todos los niños y jóvenes que diariamente acudían a su "Hogar Diurno". Pero la perspicacia de las Hermanitas prevaleció y se pudo preparar un cuarto como capilla dedicado al Santo Patrón de San Miguel.

Otros dos cuartos fueron equipados con juegos de mesas y otro cuarto fue preparado para almacén y cocina. Al lado de la casa un estrecho garaje acomodó un billar y una mesa de ping-pong y el patio de atrás se convirtió en una cancha para jugar baloncesto, volley ball y otros juegos improvisados.



Mesa de billar en 1ra. Casa de San Miguel en la Calle Pabellones.

Sor Marjorie Hope, madre superiora del Convento en Ponce, nos informó que el Arcángel Patrón de San Miguel fue escogido como patrón para que sus oraciones pudieran ayudar a los muchachos a luchar contra el diablo y buscar la voluntad de Dios en sus vidas.

### CRECIMIENTO DE SAN MIGUEL

Como precursor de este concepto misionero, San Miguel en sus comienzos recibía ayuda de algunas personalidades e instituciones de la sociedad. La Sra. Mendoza de Muñoz Marín (esposa del entonces gobernador Muñoz Marín) envió equipo de pelota y otros juegos y el programa escolar del gobierno proveía el almuerzo de los niños.

En 1956 las Hermanas de la Transfiguración adquirieron una casa de dos pisos en la Calle Estrella a una cuadra de San Miguel la cual bautizaron con el nombre de "Casa de Los Angeles" y en donde se hospedaban niños que no tenían hogares a donde regresar de noche.



Casa Los Angeles, ocasión en que fue bendecida por Monseñora Swift.

La Casa San Miguel en el No. 11 de Pabellones probó no ser adecuada para proveer el espacio necesario para acomodar a los niños y jóvenes que diariamente asistían a San Miguel. Por eso en 1962, las Hermanas con ayuda de amigos compraron una casa mas grande y dos solares adyacentes en la Calle Estrella No. 25, donde se encuentra ahora la Casa San Miguel.

Al presente, San Miguel cuenta con una espaciosa cancha de baloncesto y una área amplia para juegos de mesa. Existe además, área para oficinas, baños, cocina y un salón amplio el cual se usa como Capilla diurna durante la semana y como el local donde se reúne la feligresía de San Miguel.



Cancha de baloncesto en casa actual ubicada en la Calle Estrella.

### PROGRAMA EN LA CARCEL DEL DISTRITO DE PONCE

En 1965, la Hermana Verónica contestando a una petición por el Sr. Alcalá, director de la cárcel, comenzó una nueva expansión del trabajo de San Miguel en las galeras y celdas que mantenían confinados en Ponce a los prisioneros cumpliendo sentencias en la Cárcel del Presidio de Ponce.

Sor Verónica desarrolló primordialmente un programa de terapia ocupacional el cual ayudaba a los confinados a emplear su tiempo creativamente.



Taller de Artesanía - Cárcel del Distrito de Ponce

Más tarde, el trabajo creció al punto que junto con la Iglesia Luterana de San Pablo se estableció en Ponce un local donde se vendían los artículos que hacían los prisioneros. Entre los artículos se encontraban artesanía, en cuero tales como billeteras y braceletes. Había además joyería, souvenirs de Puerto Rico y placas y muebles construidos de madera.

Continúa en la pág. 5



## SERVICIOS PRESTADOS POR SAN MIGUEL

Aunque San Miguel reclama ser básicamente un hogar para niños y jóvenes, este no puede dejar de dar muestra de la versatilidad con la cual ha embestido a las situaciones y retos.

Muestra de esa versatilidad la contiene un artículo bajo la firma del Rdo. P. Wilner que aparece en algún otro lugar de esta publicación. En él se habla de las aventuras y desasosiego que conllevaron la construcción de un puente para combatir las inundaciones del sector 12 de octubre, de donde procedía parte de la clientela de San Miguel.

En sus 25 años de servicio, San Miguel además ha ofrecido en forma inconspicua un sinnúmero de becas a niños con mentalidad privilegiada que asisten a escuelas públicas y privadas.



Grupo de niños becados en la Santísima Trinidad con Sor Marjorie Hope, Directora del Convento de La Transfiguración en Ponce.

Las becas dirigidas a comprar zapatos, uniformes, libros, matrículas y mensualidades se le da a los niños y jóvenes que demuestran capacidades intelectuales sobresalientes. Fondos para las becas los proveen los amigos de San Miguel y los levanta con un mayor esfuerzo las abnegadas Hermanas de la Caridad.

Por otra parte las facilidades recreativas de la Casa San Miguel son usadas por todos los estudiantes de la escuela Intermedia Pujals, quienes tienen acceso a ella durante sus horas libres.



Grupo de niños becados en la escuela de Santa María Virgen, en Ponce.

Sor Marjorie Hope, quien en la actualidad dirige el trabajo nos informó que lo más importante en la historia de San Miguel

es el hecho de que algunos muchachos y miembros de su familia hoy son líderes y ejemplo de la comunidad de Ponce. Señaló también la religiosa, que muchos de los niños y jóvenes han sido bautizados y confirmados en la Iglesia, han asistido a misa y juntos han venido a formar el núcleo de la feligresía de la Iglesia de San Miguel, fruto del trabajo de la Casa San Miguel.

## ¿DONDE ESTAN LOS JOVENES QUE HAN ASISTIDO A SAN MIGUEL?

San Miguel a través de su historia ha tenido relación con miles de niños y jóvenes que hoy en día se consideran pilares de la sociedad y ejemplo del campo de actividad donde se desarrollan.

Nos informa Sor Esther que en los primeros años San Miguel tenía muchos boxeadores y en un año tenía 7 campeones de Ponce y dos de Puerto Rico en las personas de José Santiago y José Antonio Díaz.

Al presente San Miguel cuenta entre sus ex-alumnos con Josean Baez, famoso jugador del Equipo de Baloncesto de Ponce, quien a menudo encestaba en San Miguel.

Entre otros alumnos hay médicos, maestros, políticos, hombres de negocios, músicos, trabajadores sociales.



Sr. Johnny García se desempeña como trabajador social en una agencia del gobierno de Puerto Rico.



Sr. Eliseo Santiago trabajó como contador de una firma respetable en la ciudad de Ponce y es Guardián Menor de la feligresía de la Iglesia de San Lucas.



Sr. Raúl Oquendo ofrece sus servicios en las Fuerzas Armadas.



José Angel Díaz, padre orgulloso.

## SITUACION ACTUAL DE LA CASA SAN MIGUEL

Al momento de preparar este artículo para Credo, las actividades en San Miguel continúan como hace 25 años.

En sus aulas y alrededor de sus amplios patios se puede oler el sabroso aroma de la merienda que diariamente se les da a los niños y a Sor Marjorie y a Sor Esther brindando alegría, entusiasmo y amor. Lo único diferente es que sus pasos son un poco más lentos, sus miradas más tenues y los problemas diferentes.





Visita Pastoral Sagrada Familia - Santa Eucaristía.



Vista parcial del Templo Sagrada Familia.



**IGLESIA SANTISIMA TRINIDAD CORONA MADRE DEL AÑO.** - Costumbre establecida hace dos años; siendo éste el tercero cupo la suerte como MADRE DEL AÑO DE LA PARROQUIA a la señora CARMEN CASTILLO DE RUBIO. Ella es esposa del caballero Víctor Rubio y madre de las jóvenes Wanda, Carmen y Rosa Rubio Castillo. En la noche del 14 de mayo y en la cancha parroquial tuvimos la solemne coronación por la ex-reina-madre del pasado año Juanita Vergés y la princesa Luisita Olivera, patentizado por la fotografía. Se celebra luego un suculento banquete, ofrecido por el Comité de Actividades Parroquial y regio baile de coronación. Actividad muy concurrida y que rivaliza, cada año, con la de los padres.



**SE GRADUA CON HONORES.** - El Sr. Archibaldo Torres Vega ha finalizado su Bachillerato en Artes de la Universidad Interamericana. Logrando un MAGNA CUM LAUDE en su concentración en Sociología y un minor en Filosofía. Es el Sr. Torres Seminarista de nuestra Diócesis y estudiante regular del programa E.S.T.U.D.I.O. Está casado nuestro hermano en la Fe con la Sra. Carmen Marisol Rivera. El Sr. Torres ha expresado su profundo interés en ordenarse Diácono de nuestra Iglesia Episcopal Puertorriqueña. Por este medio Archibaldo quiere agradecerle profundamente a todos los que le apoyaron en sus estudios y vocación.





Drama bíblico en La Reconciliación.

## CALENDARIO DE INTERSESIONES JULIO - AGOSTO - SEPTIEMBRE 1977

### JULIO

- 3 - Iglesia San Pedro y San Pablo, Urb. Lomas Verdes, Bayamón: P. Manuel Palacín y su Pueblo.
- 10 - Iglesia Santa María Magdalena, Urb. Levittown, Cataño, P. Andre Trevathan y su Pueblo y el Sr. Juan Velázquez, Ayudante.
- 17 - Centro Diocesano San Justo, P. Miguel Vilar, Director, P. Wilner Millien, P. Waldemar Ramos, Sra. Lucila Moreno, Sra. Leticia Couvertier, Sra. Teresa Sepúlveda, Srta. Ana Inés Morales, Sr. Rafael Sostre, Sr. Inés Martínez y Sr. Carmelo Montero.
- 24 - Centro Episcopal Universitario, Río Piedras, P. André Trevathan, y su Pueblo y Sr. Archivaldo Torres, Ayudante.
- 31 - Iglesia de la Transfiguración, Bo. Rubias, Yauco, P. Rosalí Fernández y su Pueblo

### AGOSTO

- 7 - Convento de la Transfiguración, Ponce, Hna. Marjorie Hope, C.T. Superiora, Hna. Esther Mary, Hna. Priscilla, Hna. Irene
- 14 - Iglesia y escuela Santa María Virgen - Bo. Claussells, Ponce, P.R., P. Romaní y su Pueblo
- 21 - Iglesia San Bartolomé, Bo. Bartolo-Lares, P. Eusebio Escariz y su Pueblo
- 28 - Iglesia Santa Ana, Bo. Tabonuco-Sabana Grande, P. Rosalí Fernández y su Pueblo

### SEPTIEMBRE

- 4 - Trabajadores en la Oficina Diocesana - Sra. Ivette Arecco, Sra. Rayza Mendoza, Sra. Celestina Agosto, Sr. Gonzalo Lugo, Rdo. P. Jorge Rivera
- 11 - Iglesia Santa Cruz, Castañer - P. Eusebio Escariz y su Pueblo
- 18 - Iglesia San Mateo, Bo. Quebrada Ceiba - Peñuelas, P. Alfonso Capaldo y su Pueblo
- 25 - Iglesia y Casa San Miguel, Ponce, P.R., P. Carlos Santos y las Hermanitas de la Transfiguración y su Pueblo

# ESTUDIO

## ANUNCIA SU PROGRAMA DE ESTUDIOS TEOLOGICOS Y PASTORALES PARA EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO ACADÉMICO

## CURSOS Y TALLERES A OFRECERSE DURANTE EL AÑO ACADÉMICO 1977-78

### PRIMER SEMESTRE

(Clases comienzan primer lunes de septiembre)

#### Cursos Académicos

##### *Consejería Pastoral*

Padre Wilfrido Ramos  
Lunes, 7:00 - 10:00 P.M.

##### *Lecturas en Teología Histórica*

Dr. Luis Rivera Pagán  
Lunes, 7:00 - 10:00 P.M.

##### *La Iglesia y el Cambio Social*

Prof. Antonio Lauria  
Martes, 7:00 - 10:00 P.M.

##### *Ministerio a los que Mueren*

Padre José E. Vilar  
Miércoles, 1:00 - 3:00 P.M.  
(Seminario-Taller)

Continúa en la pág. 11



# EL ABORTO Y LA IGLESIA EPISCOPAL

Por: Monseñor Francisco Reus Froylán

Tercero, vivimos en un país donde hasta el fallo de la Corte Suprema de 1973, el aborto ilegal se practicaba en una escala relativamente alta, pero se hablaba poco del tema públicamente, tanto por parte de las iglesias, como de la gente en general. Entonces tenemos que tratar el asunto sobre una base moral, las cuestiones legales y médicas generalmente han sido resueltas...

¿Cuál es la base moral para que los cristianos hagan una decisión e lo referente al aborto? Es la contestación a la pregunta: ¿Es el aborto compatible con el logro de la verdadera humanidad del hombre? La discusión de la santidad, valor y calidad de la vida humana debe examinarse a la luz de nuestra llamada radical (de radix-raíz) al amor. Esto significa tratar de hacer lo que esté más cerca de la plenitud amorosa en la complejidad de las consideraciones legales, médicas, social y moral, la ética cristiana de amor ejercida responsablemente está muy lejos de ser simple. Necesitamos principios morales inspirados biológicamente que provean un punto de partida para la generalidad de los casos. Al decidir un caso específico uno debe estar al tanto de este enfoque de desarrollo lógico, que no impone una solución en particular, además de los diversos valores y necesidades que se hallan en conflicto.

En lo referente a la pregunta general sobre lo permisible del aborto para los cristianos, necesitamos una definición más precisa de "personalidad". Es definida normalmente como la capacidad de razonar, dirigir, desear y relacionarse con otros. Pero "personalidad" no cumple totalmente el significado de lo que es humano, porque el ser humano no puede ser medido sólo en términos de potencialidades logradas. Un feto es la forma de vida humana (cuerpo-vida) a quien por sus valores y necesidades a través del proceso de crecimiento y desarrollo se le debe evaluar con respecto a otras formas de vida como: "persona-vida": la integridad y bienestar de la madre, además de los otros miembros de la familia, "especie-vida" la integridad y bienestar del grupo completo de personas o de la especie, como en la explosión poblacional. Aunque cuerpo-vida, o el derecho del individuo a la vida, de ordinario tiene primacía como la base de todos los derechos del individuo, la comunidad cristiana históricamente ha dado mayor valor a otros bienes sobre la vida física: la protección de una conciencia libre; justicia, la protección de los valores sociales necesarios. Parece inconsistente oponerse a todo caso de aborto y al mismo tiempo bendecir los ejércitos que salen a la batalla o condonar las ejecuciones.

Hay situaciones en que puede ser indicado que un embarazo deba terminarse por el bien de la madre o del niño que está por nacer, o bien ambos. Por eso, el aborto puede ser aprobado por aquellos que deseen terminar el embarazo:

1. Dentro de las primeras doce semanas de la gestación, cuando hay una opinión médica substancial de que el feto puede nacer gravemente deforme mental o corporalmente.
2. En cualquier etapa de la gestación donde la supervivencia de la madre durante el embarazo, en el momento de dar a luz, o en el post-parto, está en peligro más allá de una duda razonable;

CONTINUARA

# ABORTION AND THE EPISCOPAL CHURCH

Thirdly, we live in a country where, until the Supreme Courts 1973 ruling, illegal abortion was practiced on a relatively large scale but little was said publically about it, by the Churches or anyone else. So we must now deal with the issue on a moral basis; the legal and medical questions have largely been resolved.

What is the moral basis for Christians to make a decision as to abortion? It is the answer to the question: is abortion compatible with the attainment of man's true humanity? The discussion of the sanctity, value and quality of human life must be seen in the light of our radical (from radix=root) calling to love. That means in seeking to do the most loving thing in a complexity of legal, medical, social and moral considerations, the Christian love ethic as exercised responsibly in society is far from simplistic. We need biologically-inspired moral principles which provide a starting-place for the generality of cases. In deciding a specific case, one should be aware of this developmental approach, which does not impose a particular solution, as well as of the various values and needs that are in conflict.

With regard to the general question as to the permissibility of abortion for Christians, we need a more precise definition of "personhood". It is normally defined as one's capacity for reasoning, willing, desiring and relating to others. But personhood does not exhaust the meaning of what is human, for to be human is not to be measured in terms of achieved potentialities only. A conceptus or fetus is a form of human life ("human-life") whose value and needs throughout the process of growth and development must be evaluated with respect to other forms of life such as "person-life": the integrity and welfare of the mother as well as the other members of the family; and "species-life", the integrity and welfare of a whole group of people or of the species, as in the population explosion. Although body-life, or the individual's right to life, ordinarily takes primacy as the foundation of all individual rights, the Christian community has historically valued other goods over physical life: the protection of a free conscience; justice, the protection of necessary societal values. So it seems inconsistent to oppose all cases of abortion and at the same time to bless armies going into battle or to condone executions.

There are indications that may indicate that a pregnancy should be terminated for the sake of the mother, or the child that might be born, or both. Hence, abortion may be approved for those who wish to terminate pregnancy:

1. Within the first 12 weeks of gestation, when there is substantial medical opinion that the fetus would be born gravely deformed in mind or body;
2. At any stage of gestation where the survival of the mother during pregnancy, at childbirth and immediately post-partum, is in danger beyond a reasonable doubt;
3. Within the first 12 weeks of gestation where the physician, in consultation with other physicians, is certain beyond reasonable doubt that the physical or mental health of the mother would be seriously disrupted over a sufficient period of years;
4. For a pregnancy resulting from rape or incest;

TO BE CONTINUED





El puente de Mayor Cantera.

## EL PUENTE DE CANTERA

Por: W. Millien

Los hechos que hacen la historia al igual que los hombres que provocan o estimulan dichos hechos, no son todos conocidos del público. Muchas veces los hechos aparentemente insignificantes que se van acumulando paulatinamente, producen un cambio en nuestras comunidades y en una forma tan sutil y tan callada que el público no los estima a su justo valor.

Para todas aquellas personas que han aprovechado de la oportunidad de conocer a la Casa San Miguel, estarán de acuerdo conmigo en que el impacto de esta obra va mas allá de los límites físicos de la institución y las fronteras tradicionales de servicios a una comunidad. La mejor ilustración del caso se refleja en la construcción del puente sobre el Río Portugués en el sector El Muro de Cantera en la ciudad de Ponce.

A fines de la década del 68 y a principio del 70, la Casa San Miguel entraba en una nueva etapa o quizás un nuevo estilo de trabajo para cubrir otros aspectos hasta ahora desatendidos por diversas razones. Era la época en que se inició la organización de un taller de artes manuales y de carpintería para los jóvenes. Al mismo tiempo se formó un equipo de balompié para participar de los campeonatos de Baby Football.

También en esa época se empezó a organizar la comunidad, principalmente en los sectores 12 de Octubre, llevando a cabo censos en la comunidad para determinar necesidades y también edificar recursos que permitieran solucionar el problema. Como resultado, se descubrió un dato muy importante: existían por cierto muchos problemas de carácter social y sin lugar a dudas, de índole económico. Pero se descubrió que los jóvenes al igual que los adultos utilizaban el parque del sector Río Chiquito, el mas grande de todo el área y el mas accesible a toda la población del sector Cantera bajo circunstancias normales del tiempo. Es decir, que cuando llueve y el río crece, nadie puede cruzar de un lado para otro, a menos que bajen hasta la calle Guadalupe y vuelvan a subir. Para las personas que viven en el sector Los Muros, eso representaba una trayectoria alrededor de cinco kilómetros. La situación era mas peligrosa para los deportistas cuando quedaban atrapados en el parque y más de noche.

La solución era la construcción de un puente colgante que permitiría la travesía a todo momento. La pregunta era entonces, como lograr la construcción del puente.

El equipo de trabajo de la Casa San Miguel organizó la comunidad a estos fines. El grupo se movilizó y consiguió una

asignación del Municipio de Ponce. Organizaron actividades para recaudar fondos; se dieron varias reuniones comunales tanto en la Casa San Miguel, como en la misma comunidad para revisar planes, analizar y evaluar las gestiones y modificar el curso de la acción.

La construcción del puente se inició en el año 71 después de aclarar importantes puntos conflictivos entre el gobierno municipal y el liderato comunal, los cuales incluían la ubicación del puente y el factor costo. Pero finalmente se logró construir el puente para así resolver un problema que afectaba tanto, no tan solo a los usuarios, sino también la tranquilidad de los padres.

La construcción del puente respondía a una necesidad práctica de establecer un paseo sobre el río, y por ende, facilitar el acceso al parque por las gentes de todos los sectores de Cantera y 12 de Octubre.

En su significado mas profundo, la obra es un testimonio elocuente de lo que no se ha pregonado. Significa el lazo entre lo que es Casa San Miguel para con los muchachos que la visiten, y su rol de agente de cambio dentro de la comunidad a la cual pertenece.

Los hechos están y hablan por sí solos. Resta, estimados lectores, oír y escuchar el eco a través de una acción comunitaria genuina que nos indica que el mensaje que lleva la Casa San Miguel, no ha quedado en la cancha de baloncesto, ni en la mesa de ping-pong de los muchachos; pero que sí ha tenido su impacto en una comunidad consciente de sus problemas y dispuesta a resolverlos con la cooperación de instituciones que se preocupan, aunque calladamente, como lo es la Casa San Miguel.

## DESDE EL AREA NORTE...

Queremos felicitar a ESTUDIO por el Taller sobre Nuevos Enfoques Pastorales celebrado los días 21 y 22 de junio en el antiguo Seminario. En esa ocasión compartimos ideas y teorías sobre la pastoral con los demás sacerdotes de toda la Diócesis. Queremos exhortar a todos los sacerdotes de nuestra iglesia a que participen de estos talleres ya que es una buena oportunidad de confraternizar y aprender nuevos enfoques pastorales.

Muchas gracias a los Padres Wilfrido Ramos y José E. Vilar por coordinar este taller.

## INVITACION... INVITACION... INVITACION... INVITACION...

Queremos invitar a todos los laicos y sacerdotes del área norte a la instalación del Equipo Coordinador del Area Norte. A celebrarse el domingo, 7 de agosto a las 4:40 P.M. en la Catedral Episcopal San Juan Bautista. También exhortamos a todos los laicos de la isla a que participen de nuestra instalación... Te esperamos...

## ATENCION... ATENCION... ATENCION

Por este medio queremos invitar a todos los sacerdotes, tesoreros parroquiales y de misiones, y guardianes mayores a que participen del próximo taller sobre: ADMINISTRACION PARROQUIAL Y FINANZAS a nivel de la Iglesia local. Coordinador: Sr Gonzalo Lugo. ¿Cuándo? El sábado 20 de agosto de 1977. Sitio: Antiguo Seminario Episcopal, Bo. Martín González, Carolina, P.R. Hora: 9:00 A.M.

Para más información favor de escribir al P. Wilfrido Ramos, Director de ESTUDIO, Box C, St. Just, P.R. 00750 o llamar a los tels. 761-9800 - 791-3392.



## FOTOS HISTORICAS



Grupo de niños que asistían a San Miguel al principio de la década del 50.



Niños y jóvenes jugando Ping-Pong en la casa actual.



### CASA SAN MIGUEL — UN HOGAR

Viene de la pág. 2

y fuera de ésta nos hemos hecho cuando tratamos de evaluar el trabajo realizado por las Hermanas de la Transfiguración en la Casa San Miguel. No son pocas las personas que por ignorancia de la cuestión han protestado la modalidad organizativa que impera en San Miguel. Personalmente fui uno de de los que entendía que había necesidad de una revisión en la forma de operar de este magnífico hogar. Para mí era curioso el que se diera un enfoque distinto en el proceso formativo de jóvenes carentes de oportunidades.

Desde el 1952, fecha en que oficialmente se organiza San Miguel, hasta el año 1975, por este hogar pasaron cientos o tal vez miles de jóvenes. Hoy día muchos de estos son ciudadanos de bien en nuestra sociedad. Sin embargo, fue en el 1975 en que por primera vez se hizo un esfuerzo exhaustivo a los fines de conocer en toda su profundidad la filosofía y el mecanismo operacional de San Miguel. Fue en esa ocasión que se planteó públicamente la teoría de que no podían existir instituciones sin que mediaran rígidas; normas administrativas y de control. La convención de la Iglesia Episcopal al oír los señalamientos que hacia el grupo reformista o pro reglamentista pidió que se evaluara toda la situación de lo que conocemos como Casa San Miguel. En este proceso que se llevó a cabo en el año 1975 participaron trabajadores sociales, sacerdotes, abogados, las Hermanas de la Transfiguración, educadores y jóvenes de San Miguel.

Todo este proceso evaluativo ayudó grandemente a clarificar la verdadera filosofía que rige a este magnífico servicio.

Casa San Miguel no es otra cosa que un hogar. Un hogar en donde, como en cualquier otro hogar, por necesidad existen unas normas básicas que mantienen la unidad, la disciplina y respeto dentro del grupo familiar. Sin embargo, yo no conozco ningún hogar que tenga un reglamento de operaciones escrito. Creo que en ninguno de nuestros hogares mantenemos un cartapacio con una solicitud de ingreso a la unidad básica de nuestra sociedad que es la familia. Es más, no creo que nadie tenga un reglamento operacional escrito en donde se señale como habrá de funcionar cada miembro de la familia dentro del seno de su hogar.

Un hogar tiene normas básicas que son impuestas no por medio de un reglamento escrito sino por medio del amor de los padres para con sus hijos. Nadie llama la atención a un hijo citándole que ha violado la sección tal del artículo tal de tal reglamento. Si disciplinamos a nuestros hijos lo hacemos dentro de una filosofía completamente diferente a aquella que rige instituciones enmarcadas en disciplinas rígidas.

Las Hermanas de la Transfiguración quieren que San Miguel sea lo mas parecido a un hogar. Nuestras hermanas tienen razón cuando no toleran el que se reglamente en forma rígida la actividad de los cientos de jóvenes que reciben lo que tal vez se les niega en muchos hogares. Actos de indisciplina los hay en San Miguel, pero actos de indisciplina también los hay en nuestros hogares. Yo exhorto a todos los episcopales y a toda la ciudadanía que no traten de destruir algo que es de gran beneficio a nuestros niños y que por ignorancia de muchos es tan criticada. Es una realidad que son muchos los que no hacen nada de provecho y sencillamente se dedican a la crítica sin conocer a fondo la cuestión.

La juventud de Puerto Rico lo que necesita son muchas hermanas de la Transfiguración para que ofrezcan a un gran sector de nuestro pueblo lo que por obligación estamos llamados a ofrecerle a nuestros hijos en el hogar. Esto es: cariño, comprensión, amor y consejo a nuestra juventud.

Adelante, Hermanas de la Transfiguración y muchas gracias por lo que ustedes están haciendo en la Casa San Miguel. No permitan que les cambien la filosofía, objetivos y propósitos. Ustedes tienen la razón.

Jaime Maldonado Rivera

24 de junio de 1977



## SITUACION ACTUAL DE LA CASA SAN MIGUEL

Viene de la pág. 5



Sor Esther Mary, Fundadora.



Sor Marjorie Hope, Directora y Madre Superiora del Convento de La Transfiguración en Ponce trabaja preparando una cesta de ropa.

“La poca ayuda que recibimos para la obra,” nos informa Sor Esther, “viene primordialmente de nuestros amigos fuera de Puerto Rico. Además tenemos la situación en la Orden de que hoy en día hay pocas vocaciones para el trabajo institucional. Y en este sentido podemos decir que estamos en una encrucijada. Podemos usar ayuda. Necesitamos respaldo.”

“Por otra parte, injertó Sor Marjorie, agradecemos la evaluación de San Miguel que ordenó la Asamblea Diocesana y estamos haciendo los arreglos necesarios para emplear personal adicional adelante.”

Nosotros, los miembros del Departamento de Promoción y Publicidad, bajo cuya dirección se promueve la información sobre San Miguel que aparece en esta edición de nuestra Revista Diocesana, queremos, como las dos mujeres, la continuidad de este concepto misionero el cual fue precursor del servicio social en la ciudad de Ponce y en todo Puerto Rico. Hacemos sin embargo, un llamado a todas las entidades y organizaciones de la Iglesia Episcopal Puertorriqueña para invitarlos a participar de lleno en esta expresión de amor, única en su género dentro de nuestra Iglesia.

Ayudemos en esta causa: Hogar cristiano, sano y ejemplar donde la juventud de ayer y hoy encontró y encuentra paz, amor y estímulo.

Rdo. P. Jorge P. Rivera

## ESTUDIO Viene de la pág. 7

### *Teoría y Praxis del Ministerio Cristiano*

Padre Wilfrido Ramos  
Miércoles, 7:00 – 10:00 P.M.

### *Los Símbolos y Su Poder*

Padre Víctor Nazario  
Jueves, 7:00 – 10:00 P.M.

### *Política y Gobierno de la Iglesia Episcopal*

Padre Víctor Buset  
Sábados, 9:00 – 11:00 M.

### *Historia de la Iglesia Episcopal Puertorriqueña*

Monseñor Reus-Froylán  
Sábado, 1:30 – 3:30 P.M.

### Talleres

#### *Administración Parroquial y Finanzas al nivel de la iglesia local*

Coordinador: Sr. Gonzalo Lugo, Tesorero  
Fecha: Sábado, 20 de agosto  
(un día duración)

#### *Intervención en Situaciones de Crisis Humanas*

Directora: Sra. Fermina Llenza de Francois, Psicóloga  
Clínica  
Fecha: Sábado, 27 de agosto  
( un día de duración)

#### *Practicum de Liturgia*

(Contenido y uso del Nuevo Libro de Oración)

Coordinador: Padre André Trevathan, Pres. Comisión  
Litúrgica  
Fecha: 10 de septiembre, sábado  
(un día de duración)

#### *La Mujer en la Iglesia*

Coordinadora: Sra. Lucy Linares, Pres. Sociedad Damas  
Episcopales  
Fecha: Sábado, 24 de septiembre  
(un día de duración)

#### *Las Sagradas Escrituras y su Uso*

(Taller Laicos)

Director: Padre Roberto Morales, Vicario Iglesia Epis-  
copal Cristo Rey  
Fecha: Sábado, 8 de octubre  
(un día de duración)

Los talleres y seminarios están abiertos al público en general, y el requisito principal para participar en los mismos es la motivación de la persona para ampliar sus conocimientos teológicos y profundizar en su fe.

### COSTOS

Para su sostenimiento ESTUDIO depende del ingreso por concepto de pago de cursos y talleres ofrecidos, y de los donativos y ofrendas que recibe. Estudiantes matriculados a tiempo completo pagan a razón de \$50.00 por curso de 3 créditos. Oyentes pagan a razón de \$25.00 por curso. Para los talleres y seminarios se anticipa una contribución de \$15.00 por persona.





# CREDO

Iglesia Episcopal Puertorriqueña  
Apartado, C SAINT JUST, P.R. 00750  
Rvdo. Padre José del Valle

Para colaboraciones favor  
enviar a la Dirección indicada  
o llamar a los tels. 761-9800

**NOTA DEL EDITOR:** En esta edición no tendremos el directorio de las Iglesias debido al importante material sobre Casa San Miguel en su vigésimo quinto Aniversario.

### BLANCO DE SUSCRIPCION A "CREDO"

Nombre, 1er Apellido, 2do Apellido Ciudad, ZIP

Calle, Núm., Letra Piso, Urbanización, Barrio, BOX

Tel. \_\_\_\_\_ ADJUNTO MI SUSCRIPCION: Ordinaria: \$2.00  
Exterior: \$2.50  
BENEFACTOR: \$3.00

Fecha, \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
Firma

ENVIE SU SUSCRIPCION al Tesorero 'CREDO' Apartado C, San Justo, 00750